



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 112/2006.

VISTO:

La Resolución CM N° 449/2006; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 449/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación interina de la Dra. Silvana Paola Rosana Merli, con categoría 10, agrupamiento ASI, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián de Stefano.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 449/2006.

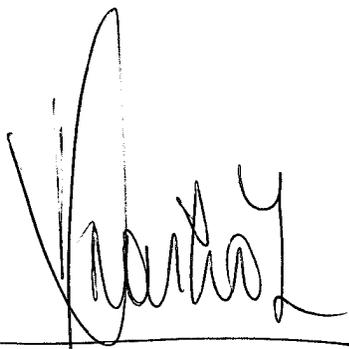
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar interinamente a la Dra. Silvana Paola Rosana Merli, DNI 23.620.532, con categoría 10, agrupamiento ASI, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano, a partir del día 13 de junio de 2006.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, a fin de dejar constancia en el legajo de la interesada, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 112/2006.


Dra. MARÍA MAGDALENA IRAOLA
VICEPRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires